INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de Febrero del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PROMASTER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **PROMASTER S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía PROMASTER S.A. al **31 de Diciembre del 2017** están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ
COMISARIO PRINCIPAL
CC. # 0920568904